

Agricultura licita la nueva conducción del postrasvase Júcar-Vinalopó por 22,6 millones

Miquel González

TRASVASE JÚCAR-VINALOPÓ



Foto RAFA MOLINA

17/02/2023 - ALICANTE. La Conselleria de Agricultura de la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General del Agua, ha sacado a licitación una de sus principales obras: la construcción de una **nueva conducción de la margen izquierda del postrasvase Júcar-Vinalopó**. El objetivo de esta conducción es **distribuir el agua desde Villena**, que es donde se receptiona el agua del trasvase Júcar-Vinalopó, al resto de comunidades de regantes del Vinalopó, en este caso, por la margen izquierda. Y de esta manera, mejorar "la **calidad ambiental de los acuíferos del Vinalopó**, mediante el ahorro de agua del mismo y la sustitución para riego de la extracción de aguas subterráneas por aguas superficiales".

La obra tiene un coste de 22,6 millones y su adjudicación se debe resolver en los próximos meses -previsiblemente en marzo-, siempre y cuando no se produzca recursos que lo paralizen. En el ámbito técnico, como dice el proyecto, "el objeto de la obra es trasegar las aguas trasvasadas desde el Júcar, partiendo del embalse del Toscar", hacia la margen izquierda del Vinalopó, hasta las balsas de la margen izquierda incluidas en el plan. Para una mejor distribución de los recursos de la Dirección General del Agua, se ha decidido la **realización de la conducción en**

diferentes fases, con los consiguientes contratos de obra y asistencia técnica a la dirección de obra. Esta fase que ahora se licita, la segunda, **comienza en el punto kilométrico 10.464, cruce del río Vinalopó y termina en el punto 23.137, en el embalse de Moclem**, en el término de Agost.



Además del contrato de la obra, Agricultura saca a licitación **el contrato de la asistencia técnica de la obra por importe de 415.896,36 euros**. Como dice la memoria del proyecto, la asistencia en este proyecto es capital "**mejorar la calidad ambiental de los acuíferos del Vinalopó, mediante el cese de extracción para riego de aguas subterráneas de los mismos y su sustitución por aguas superficiales**".

En este caso, el contrato de asistencia tendrá la misma duración que las obras de la nueva conducción, que se estiman en 20 meses.